

**ACTA DE LA SEGUNDA PARTE DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015**

**En la Sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las diez horas del día veintisiete de mayo de dos mil quince, dio inicio la segunda parte de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Técnico con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia; 2. Informes de la Dirección; 3. Comisiones Dictaminadoras; 4. Correspondencia; 12. Asuntos Generales.-----**

Previo al inicio de la sesión se guardó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del maestro José Ignacio Palencia Gómez, quien fue profesor del Colegio de Filosofía, y que se jubiló en 2010. Mereció el Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios en 2014.-----

**1. Lista de asistencia.-----**

Presidenta: Dra. Gloria Villegas Moreno

Secretario: Dr. Javier Torres Parés

Consejeros Profesores:

Bibliotecología: Mtro. José Tomás Palacios Medellín; Estudios Latinoamericanos: Mtro. Fidel Fernando Astorga Ortiz y Dr. Miguel Orduña Carson; Filosofía: Mtro. Josu Landa Goyogana y Dr. Ricardo René Horneffer Mengdehl; Geografía: Mtro. José Manuel Espinoza Rodríguez; Historia: Dra. Noemí Cruz Cortés; Letras: Dr. Mario Murgia Elizalde; Literatura Dramática y Teatro: Mtro. Emilio Alberto Méndez Ríos; Pedagogía: Mtra. Martha Corenstein Zaslav y Mtra. Ofelia Eusse Zuluaga.-----

Invitados: Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hernández Consejera Universitaria y Dr. Rafael Guevara Fefer, Consejero Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, representantes a de los profesores.-----

Consejeros Alumnos:

Bibliotecología: Arturo Garduño Magaña; Estudios Latinoamericanos: Rafael Esteban Gutiérrez Quezada; Historia: Lesli Camila Villeda Nicanor; Letras: Jessica América Gómez Flores.-----

Invitadas: Ana Magdalena Quiroz Márquez Consejera Universitaria y Yazmin Beltrán Durán, Consejera Académica del Área de las Humanidades y de las Artes, representantes de los alumnos.-----

**2. Informes de la Dirección.-----**

La doctora Gloria Villegas informó sobre los siguientes asuntos:

2.1. Se publicó en la *Gaceta UNAM* el 4 de mayo de 2015 la Convocatoria para el Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios 2015 -----

2.2. El 15 de mayo pasado se reconoció la meritoria labor académica realizada durante 50 años por las profesoras de la Facultad doctora Luz Aurora Pimentel y maestra María Elena Rodríguez Ozán, así como por el profesor Huberto Batis en la ceremonia presidida por el doctor José Narro Robles, rector de la UNAM. -----

2.3. La designación del doctor Israel Ramírez Cruz como nuevo Coordinador del Colegio de Letras Hispánicas, en sustitución del maestro Javier Cuétara Priede.-----

2.4. Asimismo dio cuenta de las actividades realizadas en el II y III *Foro de Reflexión Humanística Sobre la Realidad Nacional. Crisis de México, voces desde la Universidad* con la participación de distinguidos académicos: El 6 de mayo mesa y diálogo “Elecciones 2015: El rumbo político del D.F.” con el doctor Ignacio Sosa y los maestros Eduardo Villarreal Cantú y Fidel Astorga Ortiz, moderada por Ana Quiroz; el 19 de mayo mesa y diálogo “La Democracia contemporánea mexicana en perspectiva comparada” con los doctores Pedro Salazar Ugarte y Cesáreo Morales García moderada por la maestra Martha Corenstein Zaslav; el 22 de mayo mesa y diálogo “El sistema electoral mexicano en perspectiva histórica” con los doctores Federico Reyes Heróles y José Fernández Santillán moderada por la maestra María del Pilar Martínez Hernández.---

### **3. Comisiones Dictaminadoras.**-----

#### **3.1. Recursos de revisión.**-----

##### **3.1.1. Recursos de revisión de Concurso de Oposición Abierto. Historia.**-----

El doctor Álvaro Rodríguez Luévano, el doctor Fabrizio Filippo Lorusso, la maestra Leonor García Millé y el maestro Raymundo Martínez Fernández, interpusieron sendos recursos de revisión, de acuerdo con el artículo 106 del Estatuto del Personal Académico, en relación a los dictámenes emitidos por la Comisión Dictaminadora en el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de profesor de carrera asociado “C” de tiempo completo interino, en el área de conocimiento histórico (historia contemporánea), con especialidad en Historia del siglo XX. El doctor Rodríguez Luévano nombró al doctor Ernesto Priani Saisó como su representante, el doctor Filippo Lorusso a la doctora Mariapia Zanardi Lamberti Lavazza y la maestra García Millé al licenciado Ricardo Gamboa Ramírez. El maestro Martínez Fernández no nombró a su representante.-----

El maestro Javier Gámez Chávez presentó una carta en la que expresa su desacuerdo con relación al Dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora en el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de profesor de carrera asociado “C” de tiempo completo interino, en el área de conocimiento histórico (historia contemporánea), con especialidad en historia del siglo XX.-----

El Consejo Técnico, luego de sopesar los argumentos esgrimidos en los recursos de revisión presentados, en los que se señala la ambigüedad de algunos de los dictámenes así como la amplitud de temas considerados en la convocatoria acordó:

**(ACUERDO 134/2015) Consultar con el Abogado General de la UNAM respecto a la pertinencia jurídica de los siguientes procedimientos discutidos en el seno del**

**Consejo Técnico: 1) reponer las pruebas; 2) reponer el concurso en su totalidad o, 3) dar cauce a los recursos de revisión, los que serán analizados nuevamente cuando se cuente con la respuesta de la Oficina del Abogado General.**-----

**3.1.2. Recurso de revisión de Concurso de Oposición Abierto. Filosofía.**-----

El doctor Julio Enrique Beltrán Mira interpuso un recurso de revisión, con fundamento en el artículo 106 del Estatuto del Personal Académico, respecto al dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora en el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de profesor de carrera asociado “B” de tiempo completo interino, con especialidad en Historia de la Filosofía Moderna, adscrita al Colegio de Filosofía de la División de Estudios Profesionales. Nombra como su representante al doctor Guillermo Hurtado Pérez, miembro de la Asociación Filosófica de México.

**(ACUERDO 135/2015) Dar cauce al recurso de revisión solicitado y nombrar como representante del Consejo Técnico al maestro Josu Landa.**-----

La doctora María Teresa Padilla Longoria interpuso un recurso de revisión, con fundamento en el artículo 106 del Estatuto del Personal Académico, en relación al dictamen de su Concurso de Oposición Cerrado para obtener la promoción a profesora titular “B” de tiempo completo, adscrita al Colegio de Filosofía. Nombra como su representante al doctor Ambrosio Velasco Gómez, miembro de la Asociación Filosófica de México.

**(ACUERDO 136/2015) Dar cauce al recurso de revisión solicitado y nombrar como representante del Consejo Técnico al doctor Ricardo Horneffer.**-----

En virtud de que los doctores Ambrosio Velasco Gómez y Guillermo Hurtado no cuentan con definitividad como profesores en la Facultad y dado que la Asociación Filosófica de México es una asociación civil, es pertinente consultar al Abogado General.

**(ACUERDO 137/2015) Se hará la consulta al Abogado General respecto a la viabilidad de que los doctores Ambrosio Velasco Gómez y Guillermo Hurtado funjan como representantes de los recurrentes.**-----

**3.1.3. Recursos de revisión de Literatura Dramática y Teatro.**-----

Se presentó la opinión de los Consejeros Técnicos, maestros Fidel Astorga y Eduardo Pérez Torres, comisionados por el Pleno para analizar si existe deficiencia en las labores de investigación, objetivamente comprobables, en el proyecto de investigación presentado por el licenciado Jorge José Kuri Neumann en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de profesor de carrera asociado “C” de tiempo completo interino, en el área de Diseño y Producción con especialidad en Producción Teatral adscrita al Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la División de Estudios Profesionales, quienes concluyeron que existe descuido en el registro de algunas referencias.

También se tuvo conocimiento de una carta firmada por la maestra Margot Aimée Wagner y Mesa, los doctores Óscar Armando García Gutiérrez, Alfredo Michel Modenessi, Alejandro Ortiz Bullé y José Quiñones Melgoza Goyri, el licenciado Fidel Monroy Bautista y el profesor Flavio González Mello, integrantes de dos comisiones del Colegio de Literatura Dramática y Teatro que han dictaminado en torno al Concurso de

Oposición referido, en la que solicitan al Consejo ratificar los dictámenes originales, que otorgaban la plaza al licenciado Kuri Neumann.-----

Con el objeto de analizar con mayor profundidad la documentación presentada en relación al mencionado concurso el Consejo Técnico acordó:

**(ACUERDO 138/2015) Analizar en una tercera parte de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico la documentación relativa a este concurso, para su resolución final.**-----

**4. Correspondencia.**-----

**4.1.** El Dr. Juan Carlos Gómez Rojas, miembro de la Comisión Dictaminadora de Geografía, presentó ante el Consejo un comunicado excusándose de participar en el desahogo de pruebas del Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado “B” de tiempo completo, no definitivo, en el área de Geografía Humana, con especialidad en Geografía Cultural, debido a que tiene una relación personal con uno de los concursantes.-----

**4.2.** La doctora Paulina Rivero Weber, profesora Titular “C” de Tiempo Completo, solicita cambio de adscripción temporal por un año, de la Facultad de Filosofía y Letras al Programa Universitario de Bioética (PUB) a partir del inicio del próximo ciclo escolar para completar su formación y realizar una investigación en dicho Programa.-----

**(ACUERDO 139/2015) Aprobada.**-----

**4.3.** La doctora Georgina Calderón Aragón, del Colegio de Geografía, informa al Consejo Técnico que fue invitada a ocupar la Cátedra Institucional “Estudios del territorio” del Programa de Agua y Sociedad, en el Colegio de San Luis, A.C., por el periodo que resta del año 2015. Señala que no afectará su labor docente en la Facultad pues asistirá a dicha cátedra una vez al mes y los días sábados.-----

**(ACUERDO 140/2015) Aprobada.**-----

**4.4.** La doctora Laura Rebeca Favela Gavia solicita comisión con goce de sueldo para poder obtener una beca PASPA de la DGAPA, en el marco del Programa de Superación Académica, con el propósito de realizar una estancia corta de investigación de doctorado en el extranjero, del 1 de junio al 31 de julio de 2015.-----

**(ACUERDO 141/2015) Aprobada.**-----

**4.5.** El doctor Álvaro Moral García solicita renovar su participación en el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, 2015, asesorado por la doctora Paulina Rivero Weber con el proyecto: *Ciudad y cosmopolitismo en el Atlántico iberoamericano frente a la crisis global.*-----

**(ACUERDO 142/2015) Aprobar la renovación.**-----

**4.6.** La doctora Villegas informó que se recibió una carta de un grupo de alumnos de la asignatura *Laboratorio de puesta en escena 2*, del 8º semestre del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, en la que presentan su inconformidad respecto al maestro David

Daniel Psalmon Amette. El doctor Óscar Armando García, Coordinador del Colegio atiende este asunto.-----

**5. Asuntos Generales.**-----

**5.1.** La doctora Villegas informó que luego del cierre de la Biblioteca Samuel Ramos el 22 de abril, se ha trabajado intensamente con la Delegación Sindical, acordando un calendario de reuniones para desahogar los asuntos pendientes. No obstante lo anterior los trabajadores volvieron a cerrar la Biblioteca el 6 de mayo. En relación al asunto de la trabajadora que obligó a la maestra Esperanza Molina, manera inapropiada, a salir de la Biblioteca, señaló que fue sancionada con una amonestación, en el entendido de que ésta es causal de rescisión del contrato, en caso de reincidir en una falta de esta naturaleza. ---

**Una vez desahogada la agenda, se dio por terminada la segunda parte de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Técnico, a las dieciséis horas con dos minutos del día de la fecha.**-----